C O N S T A N C I A

El que suscribe **CIUDADANO JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia **HAGO CONSTAR** que en virtud de que se tenía señalada la Convocatoria hecha mediante oficio número 1620/2023, a efecto de desahogar la continuación de la Novena Sesión Ordinaria con fecha 17 de Octubre de 2023, sin embargo, en virtud de que el mismo día se realizó convocatoria suscrita por el Presidente Municipal a celebrar la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 41 para la celebración del Cabildo Abierto a las 10:00 horas; se colige que materialmente es imposible la celebración de la citada continuación de la Novena Sesión Ordinaria de dicha Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia, dando continuación a la misma el día 18 de Octubre del mismo mes y año. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.-

**A T E N T A M E N T E**

“2024, Año del 85 Aniversario de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez”

2024 Bicentenario en que se otorga el título de “Ciudad” a la antigua Zapotlán el Grande, Jalisco.

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 30 de enero de 2024.

**LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.**

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de

Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.

\*JJJP/mgpa. Regidores.